

PROCESO: EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE VERBAL
DEMANDANTE: CARLOS HUMBERTO BERNAL AGUILAR
DEMANDADO: JOSÉ DE LA ROSA PABÓN LIZARAZO
RADICADO: 68001310301120190032600

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
68001-31-03-011

LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO

Liquidación de costas conforme lo ordena el artículo 366 del C. G.P., a cargo del ejecutado y a favor del ejecutante:

Agencias en Derecho	\$	20.778.000
Total Liquidación de Costas.....	\$	20.778.000

TOTAL: VEINTE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. (\$ 20.778.000)

Bucaramanga, veintinueve (29) de julio de dos mil veintiuno (2021)

JANETH PATRICIA MONSALVE JURADO
Secretaria

Firmado Por:

JANETH PATRICIA MONSALVE JURADO
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 011 CIVIL DEL CIRCUITO BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
6c7aa82b2e979bfb36c1ffd470db098efd3de8b5ab7c9745e8f30d187edee6e7

Documento generado en 29/07/2021 09:26:33 PM

PROCESO: EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE VERBAL
DEMANDANTE: CARLOS HUMBERTO BERNAL AGUILAR
DEMANDADO: JOSÉ DE LA ROSA PABÓN LIZARAZO
RADICADO: 68001310301120190032600

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>